Avda. [illegible] y Gral. Díaz
Telefaxs: (595-21) 44414[illegible] - 441054 - 450800
Email: premier@premierviajes.com.py
P.O.Box: 2457 Cod. Postal 1234
Registro N° 101 D.G.T.
IATA 90-5 0013 0
Asunción - Paraguay

Asuncion, 12 de agosto de 2015.

Señora
Alicia Zarza, Auxiliar Contrataciones
Circunscripción Judicial de Caaguazu
Presente

De nuestra consideración:

En nú caracter de Representante de PREMIER VIAJES, acusamos recibo de la Nota en fecha 12 de agosto por Contratación Directa para "ADQUISICION DE PASAJE AEREO INTERNACIONAL" ID N° 291203 en la que nos informa que hemos sido adjudicados en dicha contratación.

Agradecemos su preferencia y aprovechamos para saludarle muy atentamente,

PREMIER VIAJES
Avda. [illegible] y Gral. Díaz
Tel. [illegible] 554 - [illegible]

LIDIA C. FLORE
Directora Gerente

PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAAGUAZÚ

Coronel Oviedo, 12 de agosto de 2015.

Señores
PREMIER S.R.L.
021-444141
Asunción-Paraguay

Por la presente le comunicamos que en el Llamado de Contratación Directa N° 291.203 ADQUISICION DE PASAJE AEREO INTERNACIONAL para la Circunscripción Judicial de Caaguazú, su empresa fue adjudicada con el siguiente detalle:

ITEM Nº	CODIGO DE CATALOG	DESCRIPCIÓN – COBERTURA REQUERIDA	PREMIER S.R.L.
			PORCENTAJE DEL RECARGO SOBRE EL PRECIO TOTAL IMPRESO EN EL BOLETO.
1	78111502-002	Provisión de Pasajes Aéreos y Servicios Conexos con itinerario adecuado a la necesidad de la Institución, con cobertura a cualquier parte del mundo.	0 % (cero por ciento)

Adjunto a la presente la resolución correspondiente.

Se encuentra a su disposición el informe de evaluación en la Sección Contrataciones.

Solicitamos dentro de los 15(quince) días los documentos citados en la carta de invitación para la formalización del contrato.

Atentamente,

PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Coronel Oviedo

[illegible] ZARZA

PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAAGUAZÚ

Coronel Oviedo, 12 de agosto de 2015.-

Señores
PREMIER S.R.L.
021-444141
Asunción-Paraguay

Por la presente le comunicamos que en el Llamado de Contratación Directa PAC N° 291.203 ADQUISICION DE PASAJE AEREO INTERNACIONAL para la Circunscripción Judicial de Caaguazú, su empresa fue adjudicada con el siguiente detalle:

ÍTEM N°	CODIGO DE CATALOG	DESCRIPCIÓN – COBERTURA REQUERIDA	PREMIER S.R.L.
			PORCENTAJE DEL RECARGO SOBRE EL PRECIO TOTAL IMPRESO EN EL BOLETO.
1	78111502-002	Provisión de Pasajes Aéreos y Servicios Conexos con itinerario solicitado a la necesidad de la Institución, con cobertura a cualquier parte del mundo.	**0 % (cero por ciento)**

Adjunto a la presente la resolución correspondiente.

Se encuentra a su disposición el informe de evaluación en la Sección Contrataciones.

Solicitamos dentro de los 15(quince) días los documentos citados en la carta de invitación para la formalización del contrato.

Atentamente,

PODER JUDICIAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
Contrataciones
Circunscripción Judicial Caaguazú

ALICIA ZARZA
Auxiliar Contrataciones

PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAAGUAZÚ

Coronel Oviedo, 12 de agosto de 2015.-

Señores
UNITOURS S.R.L.
021-453410
Asunción-Paraguay

Por la presente le comunicamos que en el Llamado de Contratación Directa PAC N° 291.203 ADQUISICION DE PASAJE AÉREO INTERNACIONAL para la Circunscripción Judicial de Caaguazú, la empresa adjudicada fue PREMIER S.R.L. con el siguiente detalle:

ÍTEM N°	CODIGO DE CATALOG	DESCRIPCIÓN – COBERTURA REQUERIDA	PREMIER S.R.L.
			PORCENTAJE DEL RECARGO SOBRE EL PRECIO TOTAL IMPRESO EN EL BOLETO.
1	78111502-002	Provisión de Pasajes Aéreos y Servicios Conexos con itinerario solicitado a la necesidad de la Institución, con cobertura a cualquier parte del mundo.	0 % (cero por ciento)

Adjunto a la presente la resolución correspondiente.

Se encuentra a su disposición el informe de evaluación en la Sección Contrataciones.

Atentamente.

PODER JUDICIAL
Dpto. Contrataciones
Corte Suprema de Justicia

ALFONZA
Jefe Contrataciones

Recibido
Unitours S.R.L.

PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAAGUAZÚ

Coronel Oviedo, 12 de agosto de 2015.-

Señores
UNITOURS S.R.L.
021-453410
Asunción-Paraguay

Por la presente le comunicamos que en el Llamado de Contratación Directa PAC N° 291.203 ADQUISICION DE PASAJE AEREO INTERNACIONAL para la Circunscripción Judicial de Caaguazú, la empresa adjudicada fue PREMIER S.R.L. con el siguiente detalle:

ÍTEM Nº	CODIGO DE CATALOG	DESCRIPCIÓN – COBERTURA REQUERIDA	PREMIER S.R.L.
			PORCENTAJE DEL RECARGO SOBRE EL PRECIO TOTAL IMPRESO EN EL BOLETO.
1	78111502-002	Provisión de Pasajes Aéreos y Servicios Conexos con itinerario solicitado a la necesidad de la Institución, con cobertura a cualquier parte del mundo.	**0 % (cero por ciento)**

Adjunto a la presente la resolución correspondiente.

Se encuentra a su disposición el informe de evaluación en la Sección Contrataciones.

Atentamente,

PODER JUDICIAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
Contrataciones
Circunscripción Judicial Caaguazú

ALICIA ZARZA
Auxiliar Contrataciones